

NOTAS CONTABLES

Debo informar que en el proceso contable que se ha llevado a cabo para cerrar los estados financieros de la compañía RECARGALO S.A. "RECARGALOSA", se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

- En las depreciaciones de edificio (oficina) se aplica el 10% de depreciación.
- En las depreciaciones de equipos e instalaciones también se ha aplicado el 10% de depreciación.
- En la depreciación de muebles y enseres de igual manera se ha aplicado el 10% de depreciación.
- En los equipos de computación se han aplicado el 33% de depreciación.



Ing. Rafael Pavón Miranda
CONTADOR GENERAL
Registro 0.10979